

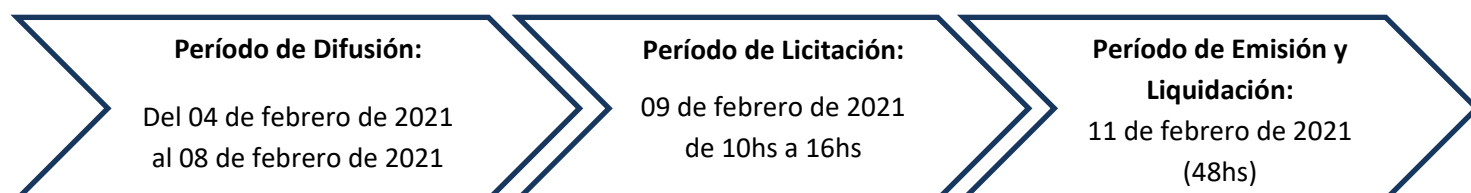


OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV CLASES 12 y 13
VN hasta \$ 200.000.000 (ampliable por hasta el monto máximo
disponible del programa) o su equivalente en otras monedas

Participantes

Emisora	Meranol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Organizadores	StoneX Securities S.A. y Banco de Valores S.A.
Colocadores	StoneX Securities S.A., Banco de Valores S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires y Allaria Ledesma & Cía. S.A.
Agente de Depósito Colectivo	Caja de Valores S.A.
Listado y Negociación	BYMA y MAE
Ley Aplicable	Ley Argentina
Calificadora de Riesgo	Fix SCR S.A.

Colocación y Negociación de las Obligaciones Negociables



Términos y Condiciones de la Emisión

ON PYME CNV MERANOL		
	CLASE 12	CLASE 13
Monto de Emisión	VN hasta \$ 200.000.000 (ampliable por hasta el monto máximo disponible del programa) o su equivalente en otras monedas	
Duration	13,10 meses	23,20 meses
Maturity	18 meses	24 meses
Moneda de Denominación	Pesos	Dólares estadounidenses
Moneda de Suscripción e Integración	Pesos	Pesos al Tipo de Cambio Inicial
Moneda de Pago	Pesos	Pesos al Tipo de Cambio Aplicable
Tasa de Interés	Tasa de Referencia + Margen de Corte	Tasa Fija a licitar
Tasa de Referencia	El promedio aritmético simple de las tasas de interés para depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos de 30 a 35 días en bancos privados ("BADLAR Privada"). A fin de calcular los intereses, se tomará el promedio de las Tasas BADLAR publicadas durante el período que se inicia el séptimo (7) Día Hábil anterior al inicio de cada Período de Devengamiento de Intereses y que finaliza (e incluye) el octavo (8) Día Hábil anterior a la Fecha de Pago de Intereses de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase 12	-
Pago de Intereses	Semestral	
Tipo de Cambio Inicial	-	El promedio aritmético simple de los últimos 3 (tres) Días Hábles previos a la Fecha de Cálculo (aquel Día Hábil correspondiente a la fecha de licitación) correspondiente al tipo de cambio vendedor de divisas informado por el Banco de la Nación Argentina
Tipo de Cambio Aplicable	-	El vendedor de divisas informado por el Banco de la Nación Argentina, vigente al quinto día hábil bursátil anterior a cada Fecha de Pago de los Servicios
Amortización	50% a los 12 meses desde su Fecha de Emisión y Liquidación y el 50% restante en la Fecha de Vencimiento	Al vencimiento
Calificación	BBB+ (arg) (FIX)	
Monto Mínimo de Suscripción	\$ 1.000 (Pesos mil) y múltiplos de \$ 1 (Pesos uno) por encima de dicho monto	US\$ 100 (Dólares Estadounidenses cien) y múltiplos de US\$ 1 (Dólares Estadounidenses uno) por encima de dicho monto
Unidad Mínima de Negociación	\$ 1	US\$ 1
Estas Obligaciones Negociables Pyme CNV sólo podrán ser adquiridas por los inversores calificados, según se detalla en el art. 12 de la Sección I del Capítulo VI del Título II de las Normas de la CNV		

EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO PUESTO A DISPOSICIÓN DEL DESTINATARIO DEL PRESENTE EN SU CARÁCTER DE INTERESADO Y POTENCIAL INVERSOR SOLAMENTE A MODO ILUSTRATIVO. EL INTERESADO DEBERÁ, A LOS EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LOS VALORES FIDUCIARIOS, BASARSE EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CUYA VERSIÓN RESUMIDA SE HA PUBLICADO EN EL BOLETÍN DIARIO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES POR CUENTA Y ORDEN DE BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. CON FECHA 25 DE ENERO DE 2021, Y EN PARTICULAR EN LAS CONSIDERACIONES DE RIESGO PARA LA INVERSIÓN.